BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

BUENOS-AIRES—LUNES 5 Y MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1874 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO III—número 824

Administracion y redaccion, Potosi 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes	25
" " semestre	125
" " año	280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor "Jupiter", Mártes y Juéves.
Vapor "Saturno", Miércoles y Viérnes.
" "Silex", Domingos á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas á la 10 de la mañana:
Vapor "Saturno", domingo.
" "Júpiter", Juéves.
" "Silex" Miércoles.

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé:
Vapor "Primer Argentino", todos los Viérnes por el tren de las 9 y 45 m., del 25 de Mayo, entrando á la laguna San Pedro, tanto á la subida como á la bajada.

Para la Colonia
Vapor "Tigulia", todos los Lúnes y Viérnes, á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

VAPORES

HOY
Para Salto y puertos del Uruguay.
" Rio Uruguay.
MAÑANA
Para Montevideo el Villa del Salto:
JUEVES
Para Rosario Parana y Santa-Fé del Tigre vapor Capitan.
Agentes Matti y Piera cangallo 30

REDACCION

El Comandante Ramirez

La prensa ilustrada de esta Capital, se ha ocupado en estos dias del manifiesto del Comandante Ramirez, sin agregar ni quitar una sola palabra, que no fuera relativa á los sucesos que se están produciendo.

Nada se ha dicho, sin embargo, sucreeto á la participacion personal que le ha tocado desempeñar á ese digno gefe de la armada nacional, como fiel guardian de los derechos de la nacion y como austero defensor en el servicio del puesto honorable que desempeñaba.

Las acciones plenamente justificadas decimos nosotros, deben clasificarse inmediatamente so pena de perjudicar á los leales servidores de la patria, ó á la patria misma en momentos de peligro.

En momentos en que la pasion revolucionaria puede tomar partido hasta de los detalles más insignificantes, es preciso proveerse de las armas urgentemente necesarias para combatir la oposicion de los elementos, contrarios dando á cada autoridad su rol; á cada gefe su puesto y á cada individuo su plaza en el terreno del deber y de honor.

Todos los defensores del gobierno han tenido su premio ó su castigo hasta hoy.

Con algun pesar hemos visto, sin embargo, que se economiza para con el Comandante Ramirez, un derecho muy perfecto que las circunstancias deploran: es la condenacion, de la prensa; ó el encomio, á que es acreedor, segun lo prueba evidentemente su conducta honorífica.

Ahora bien:

¡Porque se observa con el Comandante Ramirez, este procedimiento tan injusto?..........

Talvez por que no faltó, quien viniese á pretender enturbiar con su propia turbulencia el proceder tranquilo, generoso y simpático que caracteriza á su modesto gefe en el albor de su vida pública como funcionario?

Y decimos modesto:—por que hemos seguido sus pasos de muy cerca, y hemos aprendido en muchos de sus actos á ser coosecuentes en nuestros propósitos, á la vez que aplaudimos los de él.

Quien conozca el nombre de Ceferino Ramirez, si tenemos por razon decir nuestro servicio y nuestra creencia, dirá lo que nosotros:

"El Comandante Ramirez es una incontrastable custodia de lo que se llama el derecho nacional, el servicio á la patria, y la honradez á toda prueba en un ciudadano modesto y honorable."

Tal es el Comandante Don Ceferino Ramirez, repetimos.

Hombre tan jóven en el momento de *aparecer*, como lo es, experimentado en los grandes apuros para la Nacion.

Díganlo sino los acontecimientos desde Cepeda hasta aquí:

Recordamos ahora una circunstancia muy precisa.

El Sr. Sarmiento, no recordando en cierta vez la fisonomía de ese digno gefe, por sus servicios, y á pedido de una persona de su relacion que conecia al Comandante Ramirez hizo traer á su despacho el escalafon de los Oficiales y Gefes de Marina.

En el Registro á que nos referimos, el comandante Ramirez, tenia nada menos que ocho brillantísimas notas.

Debido á que?

A que el comandante Ramirez habia desempeñado comisiones tan importantes para el Gobierno Nacional que le valieron despues de algun tiempo un profundo reconocimiento de gratitud por parte de el Gobierno Nacional y de los verdaderos partidarios de la Nacion.

El comandante Ramirez, jamás buscó empleos jamás pertenoció sinó al gobierno de la ley y de la libertad.

Los que han pretendido engañarlo son unos de antes testigos de su virtud.

Por lo demas su involc, sus antecedentes y su buena marcha para con el Gobierno Nacional han podido probar mas de una vez que su conducto en los últimos sucesos es la mejor prueba de su patriotismo ó de su probidad para con las autoridades constituidas.

Nadie ha dicho respecto á el, lo que nosotros. talvez por el Comandante Ramirez no es conocido de muchos.

Desde luego nosotros no hacemos un deber en dar alavor lo que es del sesor y á Dios etc. etc.

No indicamos que puesto debo ocupar por ahora el comandante Ramirez que la cañonera "Uruguay" vuelva de expedicion

El Sr. Sarmiento que estan justo apreciador de sus méritos y que con arreglo á sus *notas honradas* ha sabido prominar sus servicios puede dar el puesto á que nosotros creemos que es tan justamente acreedor el Comandante Ramirez.

Mientras tanto sentimos en el alma silencios tan inusitado que guardan nuestros cólegas sobre este gefe tan importante.

Otra vez nos ocuparemos mas detalladamente sobre él, lamentando no poderle hacer hoy por el poco espacio de que disponemos debido á la situacion.

Reciba, contando de nuestra parte, el comandante Ramirez la síncera felicitacion que nos inspira su conducta honorable y patriotica en los acontecimientos heroicos que se desarrollan para la patria.

El "Correo Español" haciendose éco de la calumnia y la infamia,

Hémos visto en el num. del domingo de este diario, una solicitada en que arrojandose á manos llenas el lado y la infamia sobre el distinguido caballero D. Mauricio Cruz Olivera, segundo Gefe del Batallon de Barracas al Sud" trata de hacer aparecer á este como un gefe arbitrario, sin educacion y de sentimientos sanguinarios y barbaros.

Estamos seguros que si el redactor del "Correo Español" conociera (aunque solo de nombre) al Sr. Olivera, no habria aceptado una solicitada de esa especie haciéndose éco de una accion infame, como lo deciamos antes.

Pero el Sr. Olivera es conocido demasiado entre nosotros, comerciante honrado, patriota abnegado, de sentimientos nobles y caballeros, ha sabido conquistarse la simpatía, el aprecio y respecto que entre nosotros guardamos. los que portándose siempre con lealtad no han sido nunca transfugas de un partido ó de un credo ni han traicionado infamemente asu patria y á sus correligionarios.

El Sr. Olivera está muy alto en el concepto de los hombres honrados, y hasta el no puede llgar, nunca la baba del calumniador.

Hasta esta hora, 5 de la tarde, no han cesado de presentarsenos personas respetables de Barracas, todas ellas contesta en desmentir la solicitada del "Correo Español" y de ellos hemos recibido los datos que damos á nuestros lectores, y sacado en consecuencia quienes son los estrangeros que han firmado esa solicitada sin acordarse á la serpiente la aplasta el hombre la cabeza sin a dar tiempo á que le clava su lanceta ponsoñosa.

El Sr. Olivera mandó preso ál Sr. Gabino Echaburo, por órden superior, y al Sr. Cristofarreti, por órden del Sr. M Eseves hacerlo al con el 1° el Sr. Olivera, no solo no lo mandó del modo que se dice, sino que el mismo se opuso á este tratamiento y ofreció un carruaje al Sr. Echaburo, para que lo condujesen El Sr. Olivera en este acto solo era encargado de facilitar cuatro soldados para que prendiesen dos individuos y fueran conducidos á esta ciudad mal puede, pues, hacerse cargos sobre este hecho, en que él no ha podido tener ingerencia alguna. El Sr. Olivera ha acusado ante quien corresponde al autor de ese cartel de difamacion y nosotros promotemos á nuestros lectores tenerles al corriente de este asunto. Pueden, pues los amigos del Sr. Olivera estar tranquilos, que pronto recibirán su condigno castigo los que creen que se puede inpugnemente insultar á un caballero.

Ahora veamos quienes pueden ser los que firman esa solicitada.

El Sr. Olivera, vecino antiguo de Barracas al Sud, hombre querido por la polacion en general, habia notado que la mayor parte de los propietarios de ese punto ó los hijos de estos, eran estrangeros, ó tenian papeletas de tal. Esto le llamaba la atencion notablemente, y trató de cerciorarse de la verdad. Para el efecto hizo sacará costa de su bolsillos particular la fé de bautismo de los individuos que él creia no podian ser estrangeros, y haciendo cuantiosos gastos y despues de un trabajo improbo, y dificilísimo, consiguió obtener hasta treinta fé de bautismo de los que se llamaban Ingleses, Franceses Españoles é Italianos, que solo eran renegados de su patria! así es que hay en esos cuerpos de Guardias Nacionales personas que teniendo treinta y tantos años solo hace un mes que prestan servicios á su patria. Estos pues ó de la clase de estos creemo son los estrangeros que firman esa solicitada. Estamos esperando se nos manden los nombres de los renegados de su patria, para con letras notables publicarlos y hacer, que sean conocidos de todos, y mirados como lo merecen. Verémos si no hay alguno entre esos nombres de los que firman la acusacion.

Para probar hasta donde lleva su caballerosidad el Sr. Olivera, baste decir, que hasta aun con esos mismos desertores de su patria por veinte años, ha tenido consideraciones, y á muchos de ellos les ha concedido licencia para que busquen el personero que los debe reemplazar, y ha llegado hasta tener un digusto con su digno Gefe el comandante Don Juan Nuñez porque este trepidó en que se les aceptase personeros, llegando el señor Olivera hasta pedir su separacion del cuerpo

Este proceder generoso y leal para con sus enemigos, es lo que ha motivado la solicitada del "correo Español."

Ya volvéremos mañana sobre este asunto.

ACTUALIDAD

Renuncia del Dr. Alsina—Hé aqui la reununcia que el Dr. Alsina ha presentado con fecha de antes de ayer al Gobierno;

Buenos Aires, Octubre 2 de 1874.

Señor Ministro:

Cuando el Sr. Presidente de la República tuvo á bien nombrarme Comandante en Gefe de las milicias movilizadas en esta Provincia, acepté sin trepidar, porque, pensé que, en ejercicio de esa comision, podia servir efizcamente á la causa del órden legal amenzado por la rebelion.

En la conferencia á que fuí llamado ayer por el Presidente de la república, asistiendo á ella el Gobernador de la Provincia y V. E., me he convencido con dolor, de que el Gobierno Nacional interpreta de tal manera el Decreto de mi nombramiento, que no me deja la posibilidad siquiera de ser útil al país, único propósito que me indujo á aceptar el puesto de Comandante en Gefe de las Milicias movilizadas en las Provincia de Buenos Aires.

En virtud de lo espuesto, y esperando que ha de presentárseme la oportunidad de ofrecer á la Patria, en cualquier otro destino, todo cuanto el ciudadano puede darle en los momentos dificiles, ruego, al Sr. Ministro recabe del Presidente de la República la aceptacion de esta renuncia.

Adolfo Alsina.

Con placer damos seguida en lugar preferente á la siguiente solicitada del distinguido caballero Sr. Mauricio C. Olivera; en otro lugar nos ocupamos detenidamente sobre la infamia que se ha querido cometer con el, y de lo que á estado á puede de ser victima.

Barracas al Sud—Al público y á mis amigos aplico encarecidamente su juicio respecto á una solicitada que ha aparecido ayer en el "Correo Español" firmada por varios.

Pues con fecha de ayer me hé presentado al Tribunal competente pidiendo el mas severo castigo para los autores, una vez justificado tan infamo proceder.

Mauricio C. Olivera.

INTERIOR

Diarios hasta el 3 del corriente.
Dice "La Capital" del Rosario del 3.

10,000 tiros

El Sr. Gefe Politico ha recibido de la Comandancia general de armas, 10,000 tiros para los fusiles que estan en su poder.

Telegrama

Campamento Octubre 2 de 1874.

A Ovidio Lagos.

Arredondo con su grupo de linea, en mún. de mil y tantos viene á marchas precipitadas buscando su perdicion. El Coronel Roca con marchas estratejicas se retira hacia Fraile Muerto, arrollando lo cada dia mas en estos campos sin agua ni recursos de ningun genero de dondo será muy dificil que escape Arredondo, ni su bulto.

Arredondo ha venido en la creencia que todo el litoral y Buenos Aires respondian á la revolucion; á la fecha estará desengañado pero ya es tarde, en breves momentos el Coronel Roca podrá anunciar una victoria completa que asegura á la patria largos dias de tranquilidad.

Tenemos en el ejercito aparatos telegraficos y lo tendré al corriente de los sucesos. Si Ud. tiene algo importante que comunicar, hagalo, llevando el telegrama á la Gefatura y mande por ese conducto todos los dias veinte mún. de la "Capital."

Arredondo ha interrumpido la via férrea y el telégrafo con Cordoba y Rio 4° pero no hay cuidado que se trastorne el órden de la república. ......

Nos consta que á Arredondo no lo sigue nadie y no tiene mas elementos que las tropas de linea sublevadas para su vergüenza y la de todo el partido de los *principios* y los *recursos eficases*.

"La Capital"

El 1o de Linea

Llegó ayer el Regimiento 1° de caballeria de linea.

Hoy quedará incorporado al Ejército de operaciones.

El 1° de linea cuya tradicion la constituyen glorias no interrumpidas es una de las mas preciosas probabilidades de triunfo para el ejército al mando del Coronel Roca.

El lazareto en el Chaco

El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta que para la contruccion de lazareto en el Chaco, hizo el Dr. Antonio Cornelli, cobrando la suma de 12590 ps.

El Dr. D. Juan J. Soneira

Tenemos un gusto particular en saludar al Dr. Soneira que viene en calidad de Secretario de S. E. el Sr. Gobernador.

Deseámosle una grata permanencia en esta ciudad, donde cuenta con tantos amigos.

Dos cañoneras

En el vapor Capitan llegaron dos hermosas piezas de caballeria con su dotacion correspondiente al mando del capitan Reynols.

Siguieron inmediatamente para el ejército.

El Coronel D. Juan Ayala

Tenemos el honor de saludar á este distinguido Gefe, que desde el lúnes se encuentra entre nosotros.

Disidencia

Sabido es que han surgido disidencias entre el Banco Entre Riano y una parte de los colonos valencianos contratados por un mandatario de aquel punto para constituir una colonia agricola á inmediaciones de la Concepcion del Uruguay.

Al parecer, uno de los fundamentos era que los colonos no ofrecian garantias de laboriosidad y de órden, por haber sido actores en la Comuna de Paris y en la resistencia de Cartajena.

Ese cargo lo desmienten resueltamente los aludidos declarando que jamas han figurado en tales sucesos, é insistiendo en que no hay razon para que el Banco falte á los compromisos contraidos proponen el arbitraje, ó que se le deje retirar libremente con las semillas y útiles de labranza que le correspondan en la distribucion proporcional á cada familia.

El Gral. Arredondo:

Se encuentra en Rio IV: tiene apenas 600 á 700 hombres

El Coronel Roca cuenta ya con un poderoso ejército que todos los dias se aumenta.

Muy pronto el traidor Arredondo sera hecho pedazos.

En Montevideo es dondo han heche cuartel jeneral los prohombres del partido Mitrista, allí están J. A. Garcia, Gelly, Innús, Ocantos, y muchos otros.

La cañonera recobrada se puso ya á flote, habiendose trabajado en ella toda la noche, para reparar algunos daños hechos por los revolucionarios.

Parano Octuvre 1.
"El Liveral"

Noticias generales

Las cabras con bellon de pelo largo.

La isla Guadalupe, que está situada á 250 kilómetros de California, ha sido comprada el 2 de Enero de 1873 por una compañia que se dedica esclusivamente á la reproduccion de las *cabras con bellon de lana*. Lo primero que han hecho los nuevos propietarios del terreno ha sido introducir en el, magnificos machos cabríos de Angora y hacer al mismo tiempo una guerra á muerto á los machos del pais.

El resultado de esta doble maniobra ha sido que al tercer cruzamiento de estas dos razas se han producido animales magnificos, y que la hermosa cabra del Asia se ha ido sustituyendo y reemplazando á la de la America, que es muy inferior á aquella.

Segun los cálculos, unas quinientas cabras indígenas dentro de diez años, tanto en carne como en sobo y en pelo, un valor de mas de cincuenta y seis millones de francos. La isla tiene actualmente sobre unas diez mil cabezas de cabras indígenas y unos mil machos cabríos de Asia; pero puedo suministrar pasto para setenta y cinco mil cabezas de ganado. De modo que dentro de pocos años el paño de pluma tendria un temible rival, el edredon vendria á ser el cachemir de los hombres y el cachomir el edredon de las damas.

Andarin

Acaba de llegar á Paris un jóven viajero ya célebre por el número de sus viajes y por el modo particular de hacerlos.

M. Dudok de Witt portoneco á una rica familia holandesa, tiene solo treinta un años, y ha recorrido ya *á pie* el Japon, la China de Cochinchina, las dos Américas y una gran parte de la Europa; su último viaje es un verdadero esfuerzo; ha recorrido en diez dias, menos tres horas, la distancia que media entre Paris y Amsterdam, sea de 490 kilómetros, muy cerca de trece leguas al dia, no durmiendo mas que dos horas de la noche y comiendo andando comunmente.

En un mozo alto, de abierta fisonomía, parece tener unos veinte y ocho años habla muy correctamente el francés, aunque con un acento holandes muy pronunciado. Parece muy sensible á la atencion que le dedica la prensa, y habla del próximo viaje que piensa hacer en union de Orteig, el famoso guia de los Pirineos, cuyos actos son conocidos de todos.

Partirán juntos de Amsterdam en Setiembre ú Octubre próximo, para irá visitar, siempre á pié, las principales ciudades de Rusia; el viaje debe durar unos tres meses próximamente.

Tan solo nos queda desearle buen viajo y que pueda recorrer asi el mundo entero. Su nombre pasará á la posteridad como una notable escentridad.

Aparato telegrafico

Escriben de Paris.

Por fin, una novedad merece mencion en esta carta: la de la instalacion en algunas casas de Paris de un aparato telegrafico que trasmite por medio de la electricidad, y á medida que llegan á la oficina central desde las cinco partes del mundo, toda clase de telégramas relativos á acontecimientos financieros, industriales y de otros generos. El aparato funciona automáticamente é imprimo en una tira de papel continuo los despachos. El gobierno ha autorizado la instalacion de estos telégrafos domésticos mediante un impuesto. Su instalacion y abono por un año cuestan 1,825 francos. Cada dia se estima que el abonado recibirá por los cinco francos de su abono 500 francos de telegramas.

Parece que este sistema está ya en uso con aceptacion en Nueva York, Lóndres y Viena.

Desafio

Se batieron en Roubaix el director del *Cronista*, español; y uno de los redactores de *El Americano*. el Sr. Rosado tambien americano: aquel quedó peligrosamente herido.

Cuestion de apreciaciones, como diria cierto diputado.

Falsificacion

Está metiendo mucha bulla la falsificacion de acciones del Fomento Territorial, con la cual se han clavado algunos corredores.

Esos valores son desgraciados. Llevan en su fatales recuerdos de la época *fomentista* que enriqueció á varios y dejó á muchos en la calle, y para complemento, son objeto de un delito tal artisticamente perpetrado que han sido necesarios algunos dias para que de él se apercibieran los especuladores.

Las acciones no están en el caso de los billetes de Banco cuya circulacion es general. Aquellas andan en manos de limitado número de personas especialistas en la materia, y de consiguiente un esfuerzo de la memoria puede conducir á darle á la justicia ciertos indicios que la habiliten para hallar al delincuente.

Mesúico

La primera mujer que se ha graduado de doctora en medicina, en Holanda, es una señorita Jacobs. que acaba de recibirse en Rotterdam.

—Segun el Cisoinnati Commercial el doctor Cuyler desea que las jóvenes tomen parte á favor de la abstinencia, adoptando por principio. "no tocarán mis lábios los labios que han tocado una botella." En otras palabras, desea que las muchachas no se casen con hombres de costumbre alcohólicas. ¿Segu rán las bellas el consejo?

—Miss Gottschalk está públicando la vida de su difunto hermano el célebre pianista.

—El cardenal Folcinelli ha dejado al Papa todas sus economias, joyas y adornos personales, valorados, en 759 mil francos.

El Vesubio

Una correspondencia dirijida de Napoles al Times dá cuenta del estado del Vesubio. Una reciente erupcion ha destruido el carácter formado en 2812, en parte del observatorio del valiente profesor Palmieri; fragmento de rocas basálticas han sido lanzados por los aires y grandes hendeduras cruzan el cono.

La erupcion, justificada por los recientes avisos dados por el profesor Palmieri ha tenido poca importancia felizmente. El humo y los vapores continuaban, sin embargo, con gran intensidad, detonaciones internas, se oian con frecuencia y la lava hervia en el fondo del caracter y bastante cerca de la superficie.

Esas circunstancias no permiten pronosticar si la agitacion eruptiva que ha producido es el episodio principal del fenómeno, ó si solo es el preludio de una erupcion mas séria.

La caida y derrumbo de grandes rocas en la via férrea de Castellamare y Serrento que han detenido en el tráfico de la linea durante dos dias se atribuye á la erupcion del Vesubio, á causa de la coincidencia de este accidente con los amagos de terremoto que se han notado en la localidad en el mismo momento en que daba el volcan señales de una efervescencia extraordinaria.

LABERINTO

¡DONDE!
(Al caudillo-poeta)

El sol dorado del glorioso Mayo
¿Dónde se esconde?
¿En donde esconde su fulgente rayo?
En dónde, dónde?
Que hoy el cielo purísimo y severo
Que vió nacer al inclito Belgrano
Se ha oscurecido, y de sombras lleno
Vá oscurecer el cielo americano!

—

¿En dónde ruje el huracan candente
Que ya no zumba?
En dónde está el patriotismo ardiente?
¿Quizá en la tumba?
Nó, por que aun arde esa fogosa llama
En bravos pechos generosos, dignos;
Y al ronco acento del clarin que llama
Marchais serenos, nobles Argentinos!

—

¿Dónde se esconde el sátrapa, el tirano
Con su ambicion?
¿Dónde se esconde el bárbaro inhumano
Con su ilusion?
No se le encuentra, pues su frente esquiva
No deja ver ese sangriento sello
Que Dios le puso para mientras viva
Por gran castigo á perennal deguello.

* *

Aqui me tienen ustedes en brazos de un conflicto espantoso, conflicto por el estilo de aquellos que suelen haber entre el Gobierno Nacional y el Provincial, ó entre un vicario y el obispo diocesano.

Esos conflictos acaban generalmente á capazos, ó en un acto de contriccion de alguna de la partes.

Pero el conflicto en que me hallo es *sui generis* conflicto de honra para un gacetillero cualquiera.

Y vamos al grano.

El público espera Laberinto como una cosa necesaria, inherente al diario que publica integras sus otras secciones.

Seria atroz que faltase Laberinto por aquello de que los eclipses son buenos únicamente en el sol ó en los fondos de Tesoro Nacional.

El eclipse de un cronista es signo de mal aguero, es el eclipse de la inteligencia humana (apriata mancol) que no irradia sus manificos esplendores.

Bueno es que se eclipsen ciertos tipos, permanentes propuestas contra el buen sentido, parodias ridiculas del hombre, bueno es que se eclipsen los acreedores, médicos, coquetas, viejas etc., pero es indecoroso y tristísimo que se eclipse un cronista porque el cronista representan en la tierra á la eternidad ó inmutabilidad.

Nunca debe faltar en supuesto de honor.

Llueve? pues aquí te quiero ver pleito; que chapalee el barro, que al menos chapalear el barro no es tan feo como hacer barros.

Está enfermo? dicte su Laberinto desde la cama porque si Zurbaran pintó moribundo, ¿porque el cronista no ha de hacer crónica estando enfermo?

¿Está enamorado hasta los caracuces, y por consiguiente opa, loco de atar?

Pues haga versos á su amada, versos furiosos, tremebundos, ora melancólicos, ora infernales, versos de este jaez:

Voy á morir! perdona si mi acento
Vuela importuno á molestar tu oido,
El es, Elvira, el postrimer lamento
Del mancebo que tanta te ha querido.

—

O si no sabe hacer versos, haga lo que hizo D. Quijote en el parage aquel de Sierra-Morena, llamado Peña Pobre; disparates en prosa, po disparateo gordo, tan gordo, que la misma Dulcinea se compadezca y vierta lagrimones como garbanzo.

Escriba cartas así: el ferido de punte de ausencia y el llaGado de las telas del corazon, es quien os escribe du co enemiga mia, potro de mis tormentos, espada de mis sinsaberes y de mas equiebros.

¿Lo persiguen acreedores á sol fi sombra sin dejarlo quisiera tomar aliento?

Háfaso chancho rengo, y firme pafiares á diaz dias de plaxo, haciendo de cuenta que firme en el agua porque ese si, un cronista no esta obligado á pafiar voto á; Ban e brioslo balillo!

No! nada puedo impedirle á un cronista que cumpla con su deber, nada nada! ni aun los mismos revolucionaris lo que es mucho decir.

Qué tal? ¿vámos concluyendo el soneto?

Asi me parece, si ustedes no se oponen á ello:

NOTICIAS
A NUESTROS SUSCRITORES
DE AVISOS
MENSUALES

Un individuo que ya conocemos y contra quien procederá en breve la autoridad; se ha presentado á cobrar algunas de nuestras cuentas.

Prevenimos pues á nuestros suscritores no paguen ninguna cuenta que no lleve el sello de la Administracion, ni recibo de suscricion que no se presente á cobrarlo el mismo repartidor; pues de otro modo serán estafados.

Hacemos esta prevencion por que no reconoceremos cuenta alguna que no tenga ese riquisito.

Adolfo Silva Garreton

Octubre 1.° de 1874.

Bolsa de Comercio

Octubre 5.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p. 0/0 de renta anual 1 p. 0/0 de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado.

Vencimientos no hubo

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	1800	al	contado	79	
"	2000	"	"	"	
"	2500	"	"	"	
"	3000	"	"	"	
"	13600	"	"	"	
"	10000	"	"	"	
"	10000	"	"	"	
"	5200	Octubre	10	"	
"	40000	"	31	78	1|2
"	30000	"	"	"	
"	5000	"	"	"	
"	5000	"	"	"	
"	20000	"	"	"	3|4
"	20000	"	"	"	
"	10000	N'bre	30	79	1|4
"	10000	D'bre	31	80	
"	10000	"	"	"	

Cuyo resúmen es al contado 42,900
Octubre 10 — 5,000
" 31 — 100,000
N'bre 30 — 10,000
D'bre 31 — 20,000

Hé aquí el balance de la Tesoreria de Aduana:

DEBE	Letras		Al c'do.	
A saldo de ayer				
Entrada Marítima	32143	63	10831	48
Salida id			2781	70
Derechos de puerto			2	72
Almacenaje Eslingaje				
Derechos de Consulado				
Compra y ventas de efectos				
Alquileres do almacen				
Muelle del Riachuelo			8	48
Eventuales				
Derecho de Faros			139	
Existencia				
Reembarcos			73	62
Efectos rezagados				
	32143	64	13931	11

HABER	Letras		Al c'do.	
Por Tesorería Nacional	32143	64	13941	03
Banco de la Provincia				
Intereses			38	08
Compra venta de efectos				
Existencia				
	32143	64	13941	11

Abusos—Es necesario que la autoridad adopte algunas medidas para impedir los abusos que entre algunos ogciales de los partidos nocturnos que recorren la ciudad.

Antenoche transitaba por la calle de Venezuela y Entre-Rios dos caballeros de nacionalidad paraguaya, donde fueron detenidos por un Teniente Campos, gefe de la partida.

Intimadas para que presentasen sus papeletas, uno de ellos manifestó no llevarla consigo en aquel momento. El otro Sr. la presentó asegurando que su compañero pertenecia á la misma nacionalidad.

No satisfecho el oficial con tal seguridades que se le ofrecian, ordenó al caballero le acompañase intimandole pasase en medio de los soldados.

A esta intimacion el individuo no creyó oportuno acceder. opaciando su calidad de Gefe y su carácter de caballero; por el Sr. Oficial, prescindiendo del decoro y faltando á sus propios deberes, pretendió con denuestos intimidar á aquel.

Viendo al fin el Teniente Campos que no conseguia nada con sus ridiculas amenazas accedió á los deseos del Gefe paraguayo, acompañandole hasta el cuartel, donde fué reconocido y puesto en libertad.

Debemos advertir que el oficial pretendio abusar de su caracter, quiso elevar á nuestro individuo hasta cerca del 11 de Setiembre; como se resistiera á ello el gefe paraguayo y viese la actitud enérjica de este se desodió conducirlo al cuartel del Regimiento.

Hechos de este género merecen la mas severa reprobacion del Gobierno, haciendo asi que se cumplan sus dispociciones vijentes sobre las patrullas que recorren la ciudad.

Es necesario que se respete al estranjero pacifico para que la autoridad tenga el prestigio y apoyo de todos.

El Rio de la Plata—Antes ayer temprano llegó con la balija del Hrenoque que habia llegado la vispera á Montevideo desgraciadamente medidas reGlamentarias del puerto, impidió desembarcara antes de las diez, pero dia feriado los empleados del correo fueron activos y á la una distribuyó al comercio.

Frase de actualidad—Un diaro de Paris asegura que un bonapartista de dirilir una carta al ex-mariscal Bazaine, cuyo final la siguiente frase:

Sea en hora buena, mi vieja camarada! esta vez has hecho una salida á fondo, atravesando las lineas.

Mas vale tarde que nunca.

Sin embargo, es muy probable que la tal epistola sea apócrifa.

Todo conspira á eso fin, pues á primera vista de nota que no pasa de un calembour de periodista.

Teatros—Persona que se dice bien informada asegura que la autoridad revocará dentro de breve tiempo la rezolucion sobre clausura de teatros y establecimiento públicos, en razon de nesaparecido la causa que la motivó.

Presos politicos.—Se hallan detenidos en calidad de presos dolicos el escribano Fernandez y el comisario Segui.

Ambos se hollaba complicados en la revolucion.

Banco Argentino—continuan los pagos para los artesanos colocaron sus dineros en la caja de Haorros del Banco.

Efemérides—1056. Muerte de Enrique III emperador de Alemania.

1707. Asesinato, en Venencia, de Fra Paolo Pedro Sarpi.

1758. Nacimiento de Graeting.

Drama sangriento—Los diarios de San Francisco de California dan cuenta de lo siguiente

En el Sreliera Valley, territorio de Nevada, vivia un individuo Tomado Cristobal Rockstein, sumamente celoso de su mujer, acerca de la cual lóven Norton, se manifestaba demasiado galante.

En tierra yacía el cadaver desnudo de la mujer de Reckstein con el craneo abierto.

A sus pies estaban acostados los cuerpos de sus dos pecueñas niñitas: las cabezas parecian reparadas del tronco.

En seguida se hallaban los cadaváres entrelazados de Reckstein y de Norton, el brazo izquierdo de cada uno de ellos se mantenia. lo lavo legado, posesionaje de las ropas del adversario el marido tenia en la mano derecha un cuchillo americano (bowie knife) cubierto de sangre; el amante sujetaba en la suya uno pistola Wilson cuyas dos recámaras habian sido descargadas.

Un solo espectador vivo, no habia quedado en medio de ese sangriento drama.

En libertad—Merced á los buenos oficios del Ministro Italiano, han sido puesto en libertad algunos de los individuos que fuero tomados por el 6° de linea en la Boca sin tener participacion directa, ni indirecta en los propositos de los insurrectos.

La escuadrilla Argentina—Ayer fondeo en nuestra rada de vuelta de su escursion á Montevideo la flotilla argentina, compuesta de los cañonera Uruguay del y por Payon y del aviso tuiac

El Comercio del Plata—Este colega trae ayer con grandes caracteres la noticia que sigue:

"Dicese que el Dr. Avellaneda renunciará la presidencia, á fin de evitar la efusion de sangre que algunos litares han iniciado."

....

....

A juzgar por tal noticia, el colega debe estar muy bien informado de lo que pasa en los salones del Dr. Avellaneda.

No son tan fáciles las renuncias en estos tiempos. Crea, colega que no se hulla con los habitantes de la luna.

Paquete Brasilero Cuyaba—Saldrá el lúnes 5 del corriente á las 10 de la mañana para Asuncion y puertos del litoral admitiendo solamente pasageros.

Agencia E. D. Risso. Reconquista 99 1|2.

Barracas al Norte—Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el servicio de policia urbana se haga en esta Parroquia por los *vecinos eceptuados del servicio activo*, se órdena á estos sepresenten al Juzgado á la brevedad posible á fin de organizar el servicio.

Juzgado de Paz, Suares núm. 21.

La Comision de Aguas Corrientes—Se ha dirijido á la Municipalidad la Comision de aguas corrientes, solicitando se den las órdenes necesarias á fin de que la tierra que se saca de las escavaciones que al ejecutar en la calle de Paraguay no sea arrojada á la orilla del Rio, y se derrame en las obras que ejecuta esa Comision en el Bajo de la Recoleta.

La Comision de Salubridad—De la catedral al Norte se ha dirigido á la Municipalidad solicitando la entrega de una cantidad de desinfestante que tiene depositado en el corralon de Limpieza Pública y que sorá empleado en la desinfeccion de las letrinas existentes en las casas de esa parroquia segun ordenanza Municipal de 23 de agosto de 1873.

Pantano—El administrador del Hospital de San Roque se ha dirijido á la Municipalidad denunciando un pantano que se ha formado al lado del edificio á consecuencia de las lluvias y pudiendo ser causa del desplome ó razgadura de una de las murallas de él.

Hospicio de las Mercedes—El médico administrador del Hospicio de las Mercedes se ha dirijido á la corporacion municipal, adjuntando una relacion de los trabajos practicados en ese establecimiento durante el pasado mes de Setiembre.

En la carpinteria se han trabajado dos grandes parihuelas con buena madera de pino.

Se ha arreglado los pisos de madera de cuatro habitaciones que habian sido destruidos completamente por los furiosos.

Se ha compuesto y hermoseado el altar de la capilla.

Se han formado cincuenta cuñas para el lavadero.

Se ha refaccionado dos puertas destruidas por los furiosos.

Se ha remendado una parte del enrrejado del departamento Esquirol.

Se ha trasladado el armazon de la Botica colocándolo en otra habitacion.

Se han blanqueado y juntado las paredes de la capilla.

Se ha retocado con pintura blanca el altar de la misma.

Se ha blanqueado y pintado los muros y pilares de las galerias del departamento Esquirol.

En el mismo departamento se han blanqueado y pintado cinco habitaciones.

Se ha refaccion do completamento formado asientos y buen piso la letrina del departamento Pinel.

En el patio de servicio se ha formado un empedrado de cuarenta varas cuadradas.

En el mismo se ha arreglado un gallinero.

En el mismo se formado un áchiquero.

En el mismo se ha arreglado la caballeriza.

En el Departamento Esquirol se han puesto pisos en pintura al oleo color café.

Se ha compuesto la vereda de frente á corina.

En el costurero se han compuesto las siguientes piezas de ropa:

32 colchones.
80 pantalones.
59 sacos de paño.
41 calzoncillos.
35 fundas.
8 zabanas.
17 frazadas.
6 chalecos de fuerza.
Suma de pieza compuestas 278.

Se han trabajado siete docenas de escobas de maiz de guinea recojido en la quinta.

Se ha compuesto el alambrado de la parte norte del potrero.

Se ha formado un nuevo corral para las mulas y caballos del establecimiento.

Se han traido cinco carros de harena y veinte carradas de tierra de las cloacas para rellenar los pozos.

Se han traido de la Plaza de los Invalidos dos carradas de tierra.

En la quinta se han arreglado y limpiado sus calles y se han praticado los trabajos que demandaba la estacion.

Durante todo el mes, se han asistido veinte individuos y se han lavado veinte y cuatro mil setecientos cincuenta y una pieza.

En las enfermerías se han asistido 75 enfermos 3 han muerto, 37 han sanado, y 35 quedan enfermos.

Mal empleado—¿Porqué no se distituye al inspector de Tranway, declarado mitrista furioso? A la carcel con él.

Fuera los malos empleados.

Rumores—Se dice que D. Bartolome Mitre pasará al Brasil á ponerce de acuerdo con el Emperador sobre la revolucion.

No lo creemos.

FOLLETIN 19

MANO DE ANGEL

por

CARLOS FRONTAURA

(NOVELA DE UN JÓVEN RICO)

¡A Francia!... exclamo con asombro el canónigo: de allí nos han venido todos nuestros males Pobre muchacho! Ya decia yo que al fin...

—Pero hombre, calle vd., y vd. perdone que se lo diga, y deje hablar á esta señora.

—Me ha escrito, y me pide permiso.

—Pura hipocresia, murmuró el fraile; ya sabe él que su madre dirá amén.

—Y vamos á ver, ¿qué tiene de particular que se vaya á Francia?... Hace muy bien, y yo le acompañaria de buenisima gana, observó el médico... A mi me gustan mucho las francesas, y los franceses me entretienen sobremanera. Allí hay mucho bueno.

—Y muchisimo malo, se apresuró á decir el padre Diego.

—Hombre, naturalmente; pero yo no hablo de lo malo, sino de lo bueno.

—Dice Joaquin, añadió la excelente madre, que va con D. Facundo á ver las provincias vascongadas y los pueblos franceses de la frontera, Bayona; Biarritz.

—Y estando allí, ¿quien no se alarga hasta Paris, el centro de todo lo más depravado y escandaloso?... dijo el canónigo.

—Y haria muy mal en no ir á Paris, repuso seguidamente el médico; y yo, en su lugar; no dejaria de visitar la Suiza y Italia.

—Jesus, Ave María Purísima, exclamó el P. Diego; este hombre está cada vez más rematado. Un muchacho en esos paises tan pervertidos...

—¡Por Dios, Sr. D. Diego, que estamos en el siglo XIX!...

—Pero, amigos mios, cesen ustedes en su querella, dijo doña Mercedes, y tranquilicen mi espíritu. Voy á leer á ustedes la carta de mi hijo.

—Veamos.

—Dice así:—«Querida mamá mia de mi alma...«

—¡Zalamería!... dijo por lo bajo el padre

—«Estoy muy bueno y muy contento, porque pronto seré doctor...»

—¡Doctor! ¡Doctor un muchacho que ayer, como quien dice, andaba á la escuela!..., observó el canónigo.

—Señal de que ahora se aprende ántes que antaño, observó el médico. Usted dispense, señora mia, pero este hombre me obliga hacer hasta grosero vd. su lectura.

«Y porque pronto daré un abrazo á mi querida mamá... Ha de saber vd. que el bueno de D. Facundo me ha propuesto que haga con él un viaje á las provincias Vascongadas y á los pueblos franceses de la frontera, un viaje de algunos dias para descansar un poco de mis estudios y respirar el aire del mar. Hiré con mucho gusto ese viaje si vd me lo permite; tengo en ello gran interes...»

—¡Hola, hola! interrumpió D. Diego.

—Ya ha descubierto este hombre algun tenebroso plan... pero vd dispense, señora, añadió D. Martin.

—«Por complacer á D. Facundo y por satisfacer el vivísimo deseo que tengo de conocer esos lugares...»

—De perdicion, añadió el canónigo.

—Pero ante todo quiero que vd. me conceda su permiso. Tengo tanta curiosidad de ver Bayona y Biarritz, sobre todos Biarritz...

—En mi vida me ha ocurrido á mí ir á ese pueblo, interrumpió el P. Diego.

—Es claro; y por vd. no ha ido., no debe ir nadie. ¡Ay! perdone vd. otro vez, señora.

—Esto es lo más grave de la carta, dijo doña Mercedes, y leyó:—D Facundo dice que allí descubriré un misterio que tengo mucho interes en conocer, y que es toda una historia. Toda se la contaré á vd.—Lo demas de la carta no tiene nada de particular.

—Pues, señor, dijo D. Martin, la verdad es que tampoco encuentro yo nada de particular en lo que ha tenido vd. la bondad de leernos.

—No, lo que es para vd se upresuró á decir el reverendo. aunque el cielo se juntase con la tierra no tendria nada de particular.

—Pues bien, diga vd. qué es lo que tiene de particular esa carta.

—En la apariencia nada, en el fondo. ¿quién sabe?

—¿Qué misterio será ése... preguntó doña Mercedes,

—Una de dos, respondió el canónigo, ó es cosa de política... ó en ese misterio hay alguna mujer.

—Eso es mas verosímil.

—¡Dios mio! ¡Una mujer! exclamó la amorosa madre.

—No hay motivo para alarmarse, observó el médico.

—¡Que no le hay! Sea cuestion política ó cuestion de amores el asunto es gravísimo, dijo seriamente el sacerdote, y si esta señora sigue mi dictámen, escribá seguidamente á su hijo mandándole venir á su casa.

—¡Qué disparaté! deje vd. al muchacho que vea mundo;

—Sí, déjele vd. que se exponga á ser juguete de alguna aventurera, ó bien se engolfe en la malhadada política, y acabe por ser un demagogo furioso. ¡D go; y en compañia de D. Facundo... á quien conoci yo en Sevilla metido en todos los círculos políticos, y creo que hasta en las sociedades secretas. ¿Cómo era posible que en mis tiempos un jóven de la edad de Joaquin se permitiese hacer asi un viaje á Francia, solo ó mal acompañado que es peor, y llevando la idea de descubrir un misterio?... Bonito misterio será el que va á descubrir... ¡Ya le habrán hecho creer á su hijo de vd., señora mia, que con aprender cuatro palabras vacias de sentido y darse un bañito de filosofia alemana, está en disposicion de aspirar á gobernar el pais!... En fin, señora, diga vd. á su hijo que se venga por acá en vez de ir é ver á los franceses, con los que nada tiene que ver, y observarémos en qué disposicion está el muchacho, verémos lo que han hecho de él esos politicos que no creen en Dios ni en los santos, esos catedráticos de café y fonda, y esos periodistas de los diablos, con quienes habrá tratado en Madrid.

—¿Ha acabado vd. ya? preguntó el doctor.

—No señor, pero hable vd. á ver qué dice vd. para tranquilizar á esta señora, y evitar que su hijo vaya á donde no tiene ninguna necesidad de ir.

—Pues lo que yo digo, compañero no hará semejante ridiculez, y por el contrario, escribirá á su hijo que se alegra mucho de que haga ese bonito viaje, y que ya que estará á mitad del camino, se alargará á Paris á ver las ruinas que alla a dejado la Commune.

—¡Oh! exclamó el sacerdote, para ver ruinas tambien las podrá ver en su propia patria ántes de mucho. Desgraciadamente, todo amenaza ruina.

El P. Diego profetizaba acertadamente.

—¿No le parece á vd., añadió, que veamos aquí tambien el camino de la ruina?...

—¡Hombre!.., si señor... ¿á qué he de decir lo contrario?... En eso estoy conforme con vd., auuque no sea liberal como yo...

—¡Liberal!... Ve vd. que vamos á ruina por el camino de la libertad, ¿y todavia se llama vd. liberal?;:.

—Es que aunque ahora invoque la libertad, ésta no es libertad, ésta es locura, es abolicion del sentido comun.

—¿Y no reniega vd. ya de la libertad?

—¿Cómo he de renegar de un dón que dió al hombre el mismo dios hayan perdido el juicio?....

—Yo no puedo transigir en este punto y como le he dicho á vd. muchas veces, no he cejar; en mi empeño de hacerlo á vd. renegar de la libertad,

—No lo conseguirá vd.

—Sí lo conseguiré, porque vd. es un hombre de bien, aunque liberal, y cuando vea, vd. como ya se adivina, la patria rota y perdida, la Iglesia perseguida con mayor rabia aún que ahora, la miseria en todas partes y en todas partes la discordia... entónces vd. abominará la libertad.

—No señor, abominaré á los malos españoles que hayan traido á tal extremo á la patria; pero seguiré amando la libertad.

—Vaya, señora, vd. dispense, pero me marcho, porque este hombre va á ser mi perdicion, va, á hacerme perder la serenidad y la paciencia que convienen á mi carácter de sacerdote.

—¿Se marcha vd?... Pues le acompaño.

—¿Para martirizarme, más?...

—No, para guardarle á vd y que nadie se atreva á faltarle al respeto.

—¡Hombre! Don Martin, siento ser tan amigo de usted...

—¿Porqué?

—Porque quisiera que no fuera vd. tan amigo mio para poder aborrecerle, y sucede que cuanto más, me enoja, y me contraria me desespera, mas le quiero á vd,

—Lo mismo me da á mí, señor D. Diego.

....

La madre de Joaquin no se atrevia á contrariar á su hijo, y le escribió una cariñosísima carta manifestandole cuanto se alegraba de su determinacion; pero su angustia aumentó, sus temores fueron más vivos, y su intranquilidad y su impaciencia alarmaron mucho á sus amigos el cura y el médico, que llegaron á temer que se alterase gravemente la salud de la incomparable madre. Doña Mercedes no creia que su hijo tuviese aficiones politicas ni estuviese empeñado en ninguna empresa de partido alguno; lo que temia era que una mujer le arrebatase el amor de su hijo, y que ésta fuera una mujer indigna.

Don Martin fué á ver al P. Diego, y la

—Amigo mio, doña Mercedes se va poniendo muy mala.

—Lo he notado; pero ¿teme vd algo grave?...

—Sí, señor, lo temo, y seria para mí un cargo de conciencia no poner remedio.

—Vamos, gracias á Dios hay remedio.

—Uno eficacísimo.

—¿Cual?...

—Que la llevemos vd. y yo adonde está su hijo...

—¿A Francia?

—Sí señor.

—Yo no tengo nada que hacer allí.

—Tiene vd. que hacer lo mismo que yo procurar el alivio de nuestra excelente amiga.

—¿Y si allí sorprende á su hijo mal entretenido?...

—No lo crea vd.

—Yo lo temo.

—Yo no. Y de todos modos, doña Mercedes ha hecho ya todo el sacrificio que podia hacer; ha estado ausente de su hijo todo el tiempo que podia resistir este martirio, porque para ella, no lo dude vd., ha sido esta separacion un martirio horrible, y ya no lo puede sufrir más. Sucumbiria si tardase mucho en verá su hijo.

—Me alarma vd. sobremanera.

—Quedamos en que vd. nos acompaña.

Si se trata de la salud de nuestra amiga, iré adonde vd, me lleve.

La misma tarde, D. Martin decia a la madre de Joaquin:

—Señora, es preciso que sea vd. obediente. Yo tengo un remedio para vd., que es preciso enplearlo: pero ese remedio no está aqui y tiene vd. que ir a buscar-

Frutos del país

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 5 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. vec. seg cond. 170. 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 rls. lib.
Id de campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100·

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de espo.t. 14 1[2 á 14 3[4 rls. fts.
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 á 45 id.
suelta 30 35 id.

Cereales

Trigo segun calidad ps 160 á 270 fan.
Maiz id 80 á 110 ps. id.
Cebada 100 á 180 id.
Harina segun el uso 40 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 13001500 á tos
Mezcla id id id id 1090 á 1200 id.
Por autorizacion en la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO 11 DE S'BRE

Buenos Aires, Octubre 3 de 1874.

cueros vacunos y becerros, buenos	pesada	174 á 176
Id id y nonatos regulares é inferiores	"	165 á 170
Id de potro secos libres de desecho	uno	44 á 46
Id de potro deshechos	"	no hay
Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho	docena	19 á 21
Id lanares mestizos finos súcios de matadero	"	26 á 28
Id lanares desechos y borregas	"	15 á 16
Id de corderos	"	20 á 27
Id de corderitos	"	6 á 6
Id pelados	"	no hay
Id de venado	"	70 á 75
Id de nutria	libra	4 1/2 á 5
Id de potro mezcla	arroba	140 á 145
Id vaca sin marlo	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	40 á 42
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	45 á 46
Id id id en condiciones de embarque	"	40 á 47
Sebo en rama	"	30 á 32
Sebo pisado	"	30 á 32
Lana sucia mezcla con carretilla	"	68 á 75
Id id mestiza con carretilla	"	
Id id fina con id	"	
Id id mezcla sin id	"	75 á 85
Id id mestiza sin id	"	
Id fina barrigas á parte sin id.	"	
Id borrega con id	"	65 á 70
Id id sin id	"	75 á 85
Pluma de avestruz suelta	libra	30 á 35
Id id, atada de indio	"	35 á 40
Trigo superior	fanegas	290 á 300
Id bueno	"	260 á 250
Id regular	"	240 á 260
Id inferior	"	190 á 230
Id blanco ó anchuelo	"	no hay
Id Chile ó candeal	"	200 á 250
Maiz en espiga	"	110 á 11-
Id desgranado	"	85 á 100
Cebada	"	150 á 180
Harina de primera clase	arroba	45 á 500

Frutos del país

Sala comercial del Mercado Constitucion

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas	$ 71 á 78	arroba
Mestizas	" 83 "	"
Id finas	" 86 "	en dep.
Especiales	" "	"
Borrega	" "	"

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde .... $ 165 á 176 pda.

Pieles lanares

Matadero	" 28 á 29½	rls £
Campo	21 á 26	
Pelados	$ 118 á 255	doc
Otras clases	" "	
Corderos	" 19 " 28	
Corderitos	" 6 " 7	

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion .... " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases ...... " 138 156 arb

Venados

bre de pintados .... $ 75 á doc.

Pluma

Segun su clase .... $ 13 á 50 lib.

Nútria

Pequeños lotes .... $ 4 á 5 lib

Grasa y sebo

En condicion de esportacion	14 3[4 rls fts	arb.
Id " " campo	$ 38 á 43	"
Pisado " "	" 28 " 31	"
Panzas	" 40 " 41	"
Aceite potro en casco	" 42 " 45	"

Cereales

Trigo segun calidad	$ 220 á 310	fag.
Maiz " "	" 80 " 120	"
Cebada " "	" 90 " 130	"

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo .... $ 1000 á 1500 t'd

CANDIDATURA
ALSINA

Presidente	**D. Cárlos Casares**
Vice-Presidente 1o	**D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o	**D. Emilio Bunge.**
Secretarios	**D. Mariano Espina**
"	**Dr Cárlos Pellegrini**
"	**Dr Cárlos Salas.**
"	**D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero	**D. Andrés Egaña.**
Sub-Tesorero	**D. José Z. Miguens**

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Botet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot, Manuel Guerrico Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Terreros, Juan M. Carreña, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez Manuel F. Ocampo (hijo), Marcos Paz, Juan B Martinez. Torcuato de Alvear, Benito Crivol, Nicanor Tejerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayeta Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Naon-Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegmann S. J Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Piliñano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navarro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Noticias de los diarios—Estamos frescos! Hé aqui como se espresa un diario de Montevideo, respecto á nuestra situacion actual:

Se ha mandado cerrar la imprenta de *"La Nacion."*

—El Juez de Paz de las Lomas ha sido destituido.

—La mendicidad se encuentra en todo su apogeo, si se nos permite ese claro-oscuro.

Las calles de Buenos Aires se encontraban ayer inundadas de infelices pauperistas que detenian el paso al transeunte para que presenciara su desgraciada desnudez y lo otorgara con que alimentarse.

Casamiento raro—De la República de Chile tomamos la siguiente noticia:

No hace mucho que la autoridad eclesiástica tuvo que declarar nulo un matrimonio de dos mujeres.

Ahora tendrá que declarar nulo otro que bendijo el cura de Yungai.

A peticion de Cármen Zúniga, se aprehendió ayer á su marido José María Briones que hacia siete años que no lo veia.

La Zúñiga declaró ante el oficial de parte, que el año 67 se casó con Briones en el curato de Yungai. Que desde el principio no cumplió con sus deberes de esposo y que cuando hacia ya un año que estaban casados, hubo un dia en que se persuadió que su marido no era hombre sinó mujer y que la Briones al verse descubierta, se fué al instante de la casa.

La Briones tiene 26 años, es hija de un peruano y natural de Valparaiso.

Bolivia—Relaciones con Chile, lo único importante que encontramos en el mensaje que el Presidente Frias pasó el Congreso, son los dos párrafos que siguen:

"La última cuestion de límites de que tengo q' informaros, dista mucho de las anteriores en cuanto al orijen, que lejos de remontarse á la antigüedad, se inició hace no mas de treinta años y desde entonces se debatió continuadamente con la cancilleria de Chile, hasta que suspendidas las comunicaciones diplomáticas entre las dos repúblicas, se debió al ataque de la marina española el reanudarlas, y el fijarse los disputados límites en el tratado de Agosto de 1866.

Por las dificultades de elecucion de ese tratado no siendo menores que las de la antigua cuestion, ocurrióse desde que se abrió la última negociacion al arbitrio de sostituirlo con otro tratado, que traduciendo en cuanto á la fijacion de límites y comunidad de la guerra de Mijillones, lo descartase de las otras complicaciones de medias, con la debida compensacion.

Tengo ahora la satisfaccion de anunciaros que habiéndose obviado las dificultades que entorpecieron la continuacion de esa negociacion, se halla ya restablecida en esta capital entre el señor Walker Martinez y el negociador boliviano, bajo la seguridad de quedar satisfactoriamente terminada.

Méjico—En varios puntos del pais ha habido lluvias escepcionalmente abundantes q' han hecho desbordarse los rios, causando grandes perjuicios.

La via férrea de Méjico á Vera Cruz han sufrido daños tan graves, que hubo de interrumpirse la circulacion durante algunos dias. Pero el gobierno y las compañias han hecho efectuar las reparaciones con toda la actividad posible, y la linea volvió á funcionar el 15 del corriente.

El presidente Lerdo de Tejada ha rechazado una solicitud de Santa Ana tendente á hacerse devolver el titulo y pagar la dotrcion de jeneral del ejército mejicano.

Segun avisos recibidos de Pits Creek (Nuevo Méjico) 21 personas de las cuales seis eran americanas, fueron muertas por los indios entre Fort Bascon y los montes Raton, llevándose de esa comarca mas de cuatrocientos caballos.

Estados-Unidos—Nueva York, agosto 15 de 1874.

El reverendo Henry Ward Beecher ha hecho su declaracion respecto á los cargos de inmorrilidad que le ha imputado Theodore Tilton. Sus partidarios la creen satisfactoria y la aceptan.

La elecciones hasta ahora han resultado favorables para el partido demócrata, siendo esto efecto de las discusiones que se suscitaron el último congreso sobre el proyecto de derechos civiles.

La espedicion esploradora bajo la direccion del general Custer anuncia que el país de lós Blac Hills Estados Unidos, es rico en minas de oro y plata.

En un vapor que se quemó sobre el rio Missisipi pereci ron 50 personas.

Banco Argentino—Ayer quedaron suspendidos por el momento los pagos en este Establecimiento.

Hasta hoy se ignora la causa de esta medida, pero se dice que ella ha sido producida por la precipitacion de los tenedores para estraer sus depósitos del Banco, á consecuencia de los rumores que habian circulado de que el establecimiento favorecia á algunos miembros del partido mitrista.

Aun lo reserva del caso, damos esta nueva, no sin decir que el Gerente ha prometido á las personas que tiene depósitos que estos no sufrirán en manera alguna.

Como complemento de tan grave asunto, anunciamos que los Sres. Lanús y Lezica deben al Banco Argentino la friolera *de ochenta millones de pesos moneda corriente.*

Rescision de un contrato—El gobierno de la Nacion ha rescindido ultimamente el contrato que tenia con los señores Lanuz y Lezica de los depósitos de Aduana.

El fisco que habia soportado durante un largo tiempo las funestas consecuencias de este contrato, celebrado durante la administracion de Mitre, se ha librado de una carga tremenda.—Los 350,000 pesos mensuales que se abonaban por aquellos depósitos, hoy pueden quedar deducidos á una cifra mucho menor.

Felicitamos al gobierno por tan oportuna resolucion.

Cedulas—Comienza á sentirse una pequeña mejora en la situacion del comercio.

Ayer se realizaron las cédulas al precio de 79 al contado.

Los precio á plazos han mejorado igualmente.

La prensa oriental—Con motivo de la propaganda que algunos mitristas pretenden iniciar contra la situacion actual de Buenos Aires en Montevideo, la opinion de la prensa uruguayana es casi unanime encondenar la actitud de los revoltosos.

Con escepcion de 'La Tribuna' todos los demas diarios hacen serios reproches al fatídico personaje, que durante su administracion prohijó la revolucion de Flores.

Un diario de la vecina orilla ha evocado la sombra de las victimas de Paisandú, y las funestas alianza con el Imperio.

Aplaudimos esta actitud de la opinion en Montevideo, cuyos hijos siempre nobles y valiente no pueden transijir con el heroe de las derrotas y el falso profeta del pueblo argentino.

Paraguay—El 25 de Setiembre debió tener lugar la eleccion de Presidente y Vice de la República.

Aunque D· Juan B. Gill, era el único candidato que se habia levantado, se decia á ultima hora que ha consecuencia de un desacuerdo con los Señores brasileros estos le habian retirado la gracia y prohijaban la candidatura del Sr. Jovellanos, Vice Presidente del Paraguay, actualmente en ejercicio del P. E.

Todo esto puede suceder, teniendo siempre presente la influencia directa que ejerse la política del Imperio de las cuestiones internas del pais

—Se corria tambien nuevos rumores sobre la desocupacion militar que se decia estaba fijada para el próximo 15 de Enero.

El Comandante Diana—Aunque tarde nos complacemos en saludar á este benemérito Gefe del Ejército Argentino llegado ultimamente de la Villa Occidental, de la Guerra y el General Vedia.

El Sr. Diana en su puesto de Comandante militar de la Villa, se ha distinguido siempre por su rectitud y patriotismo, haciéndose corredor á la estimacion de sus compatriotas. Los paraguayos, que se asilaban en el Chaco, durante las persecuciones de su gobierno, era acojidos cordialmente por tan apreciable caballero.

Hoy se encuentra á las órdenes del Ministerio de la Guerra, dispuesto á cumplir con los deberes que le imponga el honor militar.

El Dr. Alsina—Se acegura que ayer presentó la renuncia del puestro de Gefe de la Guardias Nacionales de la Provincia.

Suspension de Pagos—Ayer á sido un dia funesto para el comercio.

Despues de la suspension de pagos del Banco Argentino se ha sabido que varias casas de importancia han hecho lo mismo.

Frutos del pais—En la seccion correspondiente, encontrarán nuestros lectores los *precios corrientes.*

Repetimos, que aun cuando nuestros empleados se hallen con el fusil del guardia nacional en la mano, no descuidamos este importe seccion del diario.

Comunicaremos á nuestros lectores el resultado del diario de las transacciones, por mi limi adas que sean.

Estas estan reducidas hoy á las pocas entradas y las existencias en depositos particulares.

El canónigo electo de Cubeta—Este energúmeno de la prensa argentina, que se titula redactor del Correo Español, cuando no pasa de un borroneador de papel, sale ayer en su papelucho con media docena de insolencias contra *El Mercantil*, sin acordarse de aquella frase popular que dice: maldicion de carancho nunca alcanza.

¡Pobre fraile!

Como hace tiempo que no se cartea con su gran amigo Barlos Séptimo, ha perdido el hilo de sus raciocinios y vaga por las rejiones de la locura.

Pobre fraile! pobre canónigo de Cubeta!

Inspector de Resguardo—Ayer en la casa de Gobierno se susuraba que el Sr. Sagasta seria destituido por sus afluidades con los mitristas nombrandose en su reemplazo el Sr. D. Aurelio Herrera.

Mal empleado—¿Porqué no se distituye al inspector de Tranway, declarado mitrista *curage*. A la cárcel con él.

Fuera los malos empleados.

Rumores—Se dice que D. Bartólome Mitre pasará al Brasil á ponerse de acuerdo con el Emperador sobre la revolucion·

No lo creemos.

El Comercio del Plata—Este cólega trae ayer con grandes caracteres la noticia que sigue:

"Dicese que el Dr. Avellaneda renunciará la presidencia, á fin de evitar la efusion de sangre que algunos litares han iniciado."

....

....

A juzgar por tal noticia, el cólega debe estar muy bien informado de lo que pasa en los salones del Dr. Avellaneda.

No son tan fáciles las renuncias en estos tiempos. Crea, cólega que no se habla con los habitantes de la luna.

Paquete Brasilero Cuyaba—Saldrá el lúnes 5 del corriente á las 10 de la mañana para Asuncion y puertos del literal admitiendo solamente pasageros.

Agencia E. D. Risso. Reconquista 99 1[2.

Barracas al Norte—Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el servicio de policia urbana se haga en esta Parroquia por los *vecinos eceptuados del servicio activo*, se órdena á estos sepresenten al Juzgado á la brevedad posible á fin de organizar el servicio.

Juzgado de Paz, Suares núm. 21.

La Comision de Aguas Corrientes—Se ha dirijido á la Municipalidad la Comision de aguas corrientes, solicitando se den las órdenes necesarias á fin de que la tierra que se saca de las escavaciones que al ejecutar en la calle de Paraguay no sea arrojada á la orilla del Rio, y se derrame en las obras que ejecuta esa Comision en el Bajo de la Recoleta.

La Comision de Salubridad—De la catedral al Norte se ha dirigido á la Municipalidad solicitando la entrega de una cantidad de desinfestante que tiene depositado en el corralon de Limpieza Pública y que será empleado en la desinfeccion de las letrinas existentes en las casas de esa parraquia segun ordenanza Municipal de 23 de agosto de 1873.

Pantano—El administrador del Hospital de San Roque se ha dirijido á la Municipalidad denunciando un pantano que se ha formado al lado del edificio á consecuencia de las lluvias y pudiendo ser causa del desplome ó razgadura de una de las murallas de él.

Hospicio de las Mercedes—El médico administrador del Hospicio de las Mercedes se ha dirijido á la corporacion municipal, adjuntándole una relacion de los trabajos practicados en ese establecimiento durante el pasado mes de Setiembre.

En la carpinteria se han trabasado dos grandes paribuelas con buena madera de pino.

Se ha arreglado los pisos de madera de cuatro habitaciones que habian sido destruidos completamente por los furiosos.

Se ha compuesto y hermoseado el altar de la capilla.

Se han formado cincuenta cuñas para el lavadero.

Se ha refaccionado dos puertas destruidas por los furiososi

Le ha remendado una parte del enrrejado del departamento Esquirol.

Se ha trasladado el armazon de la Botica colocándolo en otra habitacion.

Se han blanqueado y juntado las paredes de la capilla.

Se ha retocado con pintura blanca el altar de la misma.

Se ha blanqueado y pintado los muros y pilares de las galerias del departamento Esquirol.

En el mismo departamento se han blanqueado y pintado cinco habitaciones.

Se ha refaccion do completamente formado asientos y buen piso la letrina del departamento Pinel.

En el patio de servicio se ha formado un empedrado de cuarenta varas cuadradas.

En el mismo se ha arreglado un gallinero.

En el mismo se ha formado un chiquero.

En el mismo se ha arreglado la caballeriza.

En el Departamento Esquirol se han puesto pisos con pintura al oleo color café.

Se ha compuesto la vereda de frente á corina

En el costurero se han compuesto las siguientes piezas de ropa.

32 colchones.
80 pantalones.
59 sacos de paño.
41 calzoncillos.
35 fundas.
8 zabanas.
17 frazadas.
6 chalecos de fuerza.
Suma de pieza. compuestas 278.

Se han trabajado siete docenas de escobas de maiz de guinea recojido en la quinta.

Se ha compuesto el alambrado de la parte norte del potrero.

Se ha formado un nuevo corral para las mulas y caballos del establecimiento.

Se han traido cinco carros de harena y veinte carradas de tierra de las cloacas para rellenar los pizos.

Se han traido de la Plaza de los Invalidos dos carradas de tierra.

En la quinta se han arreglado y limpiado sus calles y se han praticado los trabajos que demanda la estacion.

Durante todo el mes, se han asistido veinte individuos y se han lavado veinte y cuatro mil setecientos cincuenta y una pieza.

En las enfermerias se han asistido 75 enfermos 3 han muerto, 37 han sanado, y 35 quedan enfermos.

Compra de vapores—Segun los diarios orientales, los revolucionarios han comprado los vapores inservibles Comercio de Paysandú, Adela y Conde de Eu.

No sabemos á que objeto destinan esas momias.

Podemos decir de paso que nuestro Cónsul en la vecina orilla, roma las medidas del caso, para impedir la salida de esos vapores·

Los revoltosos de la Boca—Ayer tuvo conocimiento el Gobierno de que á inmediaciones de la Boca habia reuníones de gente sospechosa.

Inmediatamente se mandó al batallon 7 de linea.

Los sospechosos se habian refugiado en un gran pajonal.

Se prendió fuego al pajonal y empezaron á salir

Se tomaron como unos echenta individuos: la mayor parte ialianos·

El 7 de linea regreso á las 8·

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia ha nombrado ayer Gefe del 2° Batallon del 1er. Regimiento de Guardia Nacionales al Sargento Mayor de Infanteria de Linea, D. Máximo Bedoya.

El Mayor Bedoya va á remplasar al Comandante Moreno, que desempeña actualmente el honroso puesto de Gefe de Policia.

El Gral. Mitre—Con la venida del Comandante Ramirez se tienen noticias del Gefe de la revuelta.

Desembarcó en la Colonia en la noche del 24.

Allí lo esperaban algunos amigos que ya conocian el movimiento revolucionario

Desde la Colonia él está en comunicacion con sus prosélitos en Montevideo donde los mitristas han establecido un cuartel general.

Dicese que la salud del Gral. Mitre no es buena.

El Coronel Mayer—Este Gefe ha sido nombrado comandante de la 1ª. division de la Guardia Nacional de Buenos Aires, compuesta de cuatro batallones.

Noticias de los rebeldes—A inmediaciones de Cañuolas, en la estancia de Mac-Clean, han hecho punto de reunion las diferentes partidas de rebeldes, que en todos estos dias pasodos andaban merodeando por los partidos circunvecinos.

No se sabe á punto fijo el número de gente que habrá alli.

El que manda esa fuerza es Pepe Paz.

Comité revolucionario—En Montevideo han formado los mitristas su Comité.

Segun se nos escribe de esa orilla: el Presidente es Celly, Lanus Tesorero y J· A· Garcia Secretario.

Hubo una reunion antes de anoche á la cual fueron invitados algunos argentinos establecidos en la vecina orilla desde mucho tiempo; os que se negaron á ir.

Decreto—Ministerio de Gobierno—Buenos Aires, Octubre 2 de 1874.

El Poder Ejecutivo ha acordadó y—

DECRETA.

Art. 1.° Créanse cuatro batallones de infanteria de G. N. de campaña, que se denominarán 1.°, 2.° 3.° y 4.° de la primera division de reserva.

Art. 2 ° Nómbrase para mandar los espresados batallones al ciudadano D. Manuel Gache para el 1.° al ciudadano D. Matias Cardoso para el 2.° y al ciudadano D. Lisandro Olmos para el 3.°. al Sargento Mayor Bonifacio Zapiola para el 4.°

Art 3. Los Comandantes de estos cuatro batallones propondrán inmediatamente al Gobierno por conduct de la Comandancia General de G. N. los Gefes y Oficiales que necositen.

Art. 4° El 1er Batallon se organizará sobre la base de 150 G. N. de los partidos de Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

El 2° Sobre un numero igual que deberá suministrar el partido de Mercedes; el 3° sobre los G. N. movilizados de los partidos de Belgrano, San Martin y San Fernando y el 4° de 100 hombres del partido de San Isidro.

Art. 5° Los batallones se compondran de 400 plazas cada uno y se completará su numero con contingentes que entregará la Inspeccion General de Milicias con arreglo á las instrucciones que recibirá del Ministerio de Gobierno y con los voluntarios que se presenten á formar parte de ellos.

Art. 6° Los gefes, oficiales y soldados de estos batallones gozarán del mismo pret y rancho que los G. N. movilizados.

Art, 7° Comuníquese, publiquese é insértese en el R. O·

BARROS·
A. DEL VALLE.

—

Acuerdo

El P. E· de la Provincia consultando el mejor servicio,

Acuerda:

Art· 1° Nómbrase al ciudadano D. Ricardo Esegiman para fomar parte de la Comision de equipos.

Art· 2° Comuniquese.

BARROS.

Fiebre amarilla—En la última quincena de Setiembre fallecieron en Rio Janeiro tres individuos de fiebre amarilla.

Es probable que la estacion en que ha entrado favoresca su desarrollo.

Estemos, pues, alerta y que no nos sorprenda este nuebo enemigo,—mas dificil de combatir que el que hoy se encuentra al frente.

Residencia del Gral Mitre—El General Mitre está alojado en la Colonia, en la casa del Cónsul inglés.

Lo sirven de ayudantes los Dres. Ocantos el medico y el abogado.

Superior Tribunal de Justicia—Despacho de la Sala 1ª de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia desde el 12 de Setiembre á la fecha.

1° Testamentaria de D. Gregorio Peralta.
2° Testamentaria de D. Bartólo Negratt.
3° D. Domingo Muriños con D. Lino Piñeyro.
4° D. Cárlos Rivara con Vila y hermanos.
5° Testamentaria de D. Carlos Valente y Ca. Diego Knight.
7° Testamentaria de D. Pedro Rallero.
8° D. José Fernandez con D. Luis San.
7° D. José M. Real con Julio Garcia
10. D. Antonio Malatesli con D. Pablo Marra
11 D Benito Tisoni con Doroteo San Roman.
12. El Dr D Juan Rayes y otros con estamentaria de D José Eustaquio Baaragan.
13. D. Antonio Rosatagliata con D.ª Inés Surano.
14 D. Barlotomé Paradí con D· Manuel Torres.
15 Testamenteria de Don Francisso Cuhaldo
16 Ignacio Mathio con la testamentaria de D Juli Balestrini·
17 D. Guiljermo Cooper con Qilbert y otros
18 D Antonio Cerereti con la caja de Crédito á cargo de D Pablo Montravel.

Situacion comercial—Como es de suponer la situacion del comercio en las actuales circunstancias es muy aflijento·

El pago de los vencimientos se hace con mucha dificultad, no se puede apretar á nadie porque daria peores resultados paga el que puede y el que quiere.

Los Bancos no descuentan, ni el de la Provincia pues teme que dando dinero á la circulacion le retiren el oro·

El dinero no tiene un interés fijo; casi nadie des cuenta y el que lo hace es á un precia crecido·

Ayer hemos visto descontar un pagaré con tres firmas dos de ellos de primera clase y á 90 dias, 3 p% anual y esta operacion se hizo como un servicio.

De los titulos de renta no decimos nada, nuestros lectores saben ya el precio que han llegado las cédulas hipotecatias.

Esta situacion ha de mejorarse á nuestro juicio despues del 12, cuando todo el mundo se convenza que la revuelta de los mitristas no tíene la magnitud que algunos le han querido dar en los primeros momentos y sobre todo que es impotente para poderse poner en pugna con el Gobierno.

Unos pocos dias mas y el comercio volverá á entrar en la via de adelanto porque ha marchado estos años anteriores.

"El Nacional".

Buena Noticia—El coronel Plaza Montero, tiene reunidos ya mas de tres mil caballe Gordos, y prontos para marchar.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. estos depósitos no gozan de interés si son retirasos antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito a premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7% y ó reciba en los descuentos el 9%.

Depósitos comerciales

Se abona el .... 4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

—

La Popular Arjentina
CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entrega al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á	6 meses	10 p%	se abonan
id	" 9 "	11 " "	"
id	" 12 "	12 " "	"

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1[2.

—

Mauá y C.
101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorino.

Argentino
35—SAN MARTIN—35

Presidente, Dr. Bernardo de Irigoyen.
Director General, D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y en moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista	7	p%	anual
Con 30 dias de aviso	8	id	id
A 60 y 90 dias	9	id	id

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 15 p% anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y mpc. se abona 6p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

A. Marcó del Pont.
Gerente.

Carabasa
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista .... 6 p%
A plazo fijo de 30 dias .... 8 "
" " 60 dias .... 9 "
" " 90 dias .... 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente..15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidade usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.

El Secretario.

Mercantal
DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado .... £ **1.500,000**
Capital suscrito ...... " **1.000,000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias ..... 7 "
" " 90 " ..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriento.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del Mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del" Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Balance de la Caja Municipal del Lunes 5 de Octubre 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del sábado 3 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				751
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	17300	751
SALIDA				
No ha habido.				
Existencia de hoy lúnes 5	300000	2197500	17300	751
	300000	2197500	17200	751

Buenos Aires, Octubre 5 de 1874

José I. Gallardo.

Publíquese *B. Canard.* — *B. Llorente.* Secretario. — Intervine *Reyaudb*—Oficial 1°

Balance de la Caja municipal del Savado 3 de Octubre 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos, Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer viernes 2 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				6751
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	17300	6751
SALIDA				
A Antonio Navarro, Encargado de la mesza de Sepulturas por suplomento hecho á José Ruso por cuenta de los fuegos de las fiestas Julias				2000
A Agustin Silveira, por cuenta de una Letra que vence hoy, procedente de la compra de carneros				4000
Existencia de hoy sábado 3	300000	2197500	17300	751
	300000	2197500	17300	6 51

Buenos Aires, Octubre 2 de 1874.

José I. Gallerdo Tesorero

Publíquese *B. Canard.* — *B. Llorente.* Secretario. — Intervine *Reybaud*—Oficial 1°

Avisos

Se alquila un galpon en la calle de Potosí num. 83, para tratar ocurrir á esta imprenta.

GRAN REMATE
Por Adolfo Bullich
de
25 á 30 Vaquillonas y vacas
En la Calle Piedad númsro. 376
en la
Caballrizi entre Cerrito y Libertad
Estos magníficos animales.
De cria mestiza fina
Se Rematarán:
El Miercoles 7 del corriente
A la una
Están en muy buen estado de gordura
perfectamen adoptables
Para el consumo ó para tambos
Se venderan
En pequeños lotes

Para Vigo, Coruña
Y SANTANDER

El Vapor.

Villa de Bilvao

Saldrá de Montevideo el 9 del corriente á las 10.

Se previene tanto á los pasageros que ya tienen tomado pasage como á los que desean tomarlo que eran conducidos desde este puerto por el Vapor Villa del Salto el dia 7 del corriente hasta Montevideo y allí trasbordados al "Villa de Bilvao" todo por cuenta de la Empresa.

Para mas informes ocurran á los Sres G. Ochoa y Ca. ó Marti Benites Reconquista 41.

Oct. 6 v 9.

Dolores reumáticos

Las personas que padezcan de esta enfermedad y por creerla incurable bayánse á vivir fuera de la provincia de Buenos Aires; están en un error y para cerciorarse de ello, no tiene mas que dirijirse á la familia de Anchore á á la del Sr. Castellano calle de Bolivar núm. 170 y preguntar por una persona que está á su servicio la señora Martina de 65 años que atacada durante seis años seguidos en dolores reumáticos, en un brazo y en la cabeza habia llegado por último á paralizarsele, todo el costado derecho no pudiendo hacer movimiento alguno, creyéndose perdida hizo uso sin embargo del remedio exterior de Mr. José Charlier, calle de Entre-Rios 118 y despues de 15 dias de fricciones se ha visto completamente curada y vuelto á emprender sus trabajos sin que desde el año 1871 haya vuelto á sentir nada.

La Sra. Lalthus de 64 años de edad, propietaria, Cangallo 394 afectada de la misma enfermedad en 1871 ha sido perfectamente curada con el mismo tratamiento sin que hasta la fecha haya vuelto á sentir el mas minimo dolor

El Sr. J. Charlier puede presentar á todas aquellas personas que duden, la prueba de mas de 500 personas curadas en el dia.

O 2- 3p v8.

Ama de leche, se necesita

una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1[2. o4 v10.

Tilbury, se desea comprar

uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566. o4 v10.

Cocinero, se necesita

un buen cocinero que desempeñe bien sus funciones, ocurrir calle Cochabamba núm. 276 1[2 o4 v9.

Un maestro pintor

ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506. o4 v10.

Confiteria Esmeralda

No olvidar que en la confiteria Esmeralda situada en la calle de Corrientes es vina á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á lo bueno muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que deseen o4 v8.

Se ofrece un oficial

sastre recien llegado de Europa y desea colocarse en una sastreria en la ciudad.

El que lo necesite ocurra al café Restaurant del Jardin calle de Corrientes esquina 25 de Mayo bajo sobre con las iniciales C. B. o4 v6.

Se ofrece una señora

mayor para cuidar una casa que su familia salga para el campo. Tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta, ocurrir calle de Pichincha núm. 24. o4 v6

Se compra toda clase

de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman, Italiano, Portugues, Latin. Griego, Hebréo, etc. Potosi 103. o4 v5.

Sombreros

Sigue la venta de sombreros extra fina y de última moda! de Castor de Felpa y de Paja, indistintamente, al precio de *cien pesos* se garante no los hay mas finos en plaza.

En la misma casa, hay un selecto surtido de camisas, cuellos, corbatas, puños, varitas, paraguas, vastones, articulos de viaje, anteojos, lentes, guantes de hilo y muchas otras novedades y articulos de viaje.

Tambien se vende por mayor.

Casa de P. Perisé, esquina Cuyo y Suipacha. st. 27-v-1.° oct.

Esquila Maquinita de

Esquilar ovejas. La Americana.

Esa maquina de invencion recente, favorecida por los Gobierno Nacional y Provincial, y los primeros estancieros de esta Provincia; reune las ventajas de rapidez y facilidad en el trabajo, economia en los gastos y Imposibilidad de lastimar los animales, corta el bellon parejo, y procura un vendimiento mas grande que cualquiera otra tijera conocida hasta hoy dia. Unico deposito: en el Bazar Frances 44 Florida 44.

otv 3 v6.

Seccion Judicial

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en lama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot· 20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo civil Doctor Dr Salvador Maria del Carril secita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8ª patio.

s· 25 30. p

Mariano Andrade

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todes los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Sindico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Mignel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.
Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho;

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossie ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador María del Carril provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zamoletti.**

st. 27-v-2 n.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1° v4n. **Alejandro Miñones.**

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Douwning sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Otarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1874.

o1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

s 25 30 p.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wescelao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.

stv 18 v28 otv.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir su accioenes en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 y 28 oct.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p oo de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSÍ N. 89
LIBROS Y FOLLETOS
EN TODOS LOS IDIOMAS
Targetas, Conocimientos,
MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO
CUENTAS LETRAS DE CAMBIO ESQUELAS
Papeletas consulares
BOLETOS PARA TRAMWAYS
CARTELES EN TODOS TAMAÑOS
Y DEFENSA — BOLIVAR

COLORES — IMPRESIONES
ESTADOS
PRECIOS CORRIENTES
EN
Almanaques grandes y chicos
CARTELITOS É IMPRESIONES
TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Obras científicas
CON ILUSTRACIONES
MANDAMIENTOS, ETC.
IDIOMAS Y — EN TODOS

SUSCRICION:

Mensual....... $ 25
Trimestre...... « 75
Semestre...... « 150
Por año....... « 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

—

Los avisos de remate como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

—

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS
[campaña] 1800 "
[Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer de London, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

EL MERCANTIL
Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí
—DEPARTAMENTO DE OBRAS—
Para toda clase de trabajos, verse todos los dias
Potosí 89
con José M. Velazquez

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografia que se nos encomienden

Los avisos judiciales, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caractores visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15
Seis.......... « 25
Diez.......... « 30
Quince........ « 40
Treinta....... « 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

—

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO
ENTRADAS DE TEATRO
ESTADOS ESTADÍSTICOS
RÓTULOS DE FARMACIA
ACCIONES DIPLOMAS
CARTELES
REVISTAS MERCANTILES
PAGARES
CIRCULARES
PLANOS PARA REMATE
É INVITACIONES
BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — IMPRENTA
DE DIARIOS
DE TODOS TAMAÑOS
Facturas, planos y eroktis de todas clases
POLIZAS
PROGRAMAS
GUIAS,
ESQUELAS
Recibos y Diplomas
CUENTAS
OBRAS — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

FONTE DE FER

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55 — Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cñia

55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cñia

MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Mérsolas—Florones—Lanzas — Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloriferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1. ° en Rio de Janeiro, la de O,ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposición de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55—CALLE CUYO—59

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acredores se consideron con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

N. 1062 — 30 p. St. 16 v. 24 de O

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquina Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

1058 s 11 v16 oc — *M. Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita á los señores Desplast Nogues por el termino de tres dias para que comparezca dentro del de seis en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado D. Tomas Drysdale y Ca. por cobro de 17,215 $ m/c. Buenos Ayres Setiembre 26 de 1874. **Aª. Sicouret.** Escribano Secretario.

S 30 v 3 ot.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setienbre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial Doctor D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masso, á don Emilio Enlarger y Cª, á don Cárlos Lix, á los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montrarel, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de quo tenga lugar un comparendo verbal y en lo que so tomarà en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no compareciendo se efectuará con los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

1050 8 p s 7 v 16 oct. — *Juan Gonzalez.*

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. — *Nicanor Repetto.*

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

stb 19 v 25 de oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, - efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74 deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Bartolomé Martines

N· 1061 — St. 16 30 p. v. Ot 21

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que so consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Don Apolinario Cisneres, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de esto edicto, comparezcan en esto Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacorlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 26 Agosto de 1874.

Apolinario Cisneros.

1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplazo, á los que so consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de la defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

s 10 v 16 oct. — *Bartolomé Martin.*

Se hace saber á Don Juan Berrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito, calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Gregorio Torres sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

Natalio A. Porry

1052 s 8 v 16 o. — Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

n·30 — s.3-v10 Octubre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

Secretario.

stv 21 30 v24 otv.

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de esto edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

So cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Corina Castro de Rodriguez para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, y por conducto de la Seccion 1ª á cargo del infrascrito.

Buenos Aires Julio 31 1874.

L. M. Gonzalez.

Escribano *Secretario*.

stv 30p v oct 3.

REMATES

Monastero y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion à la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

G. J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De una magnifica propiedad en el "Paseo de Julio N. 167 con fondo al Oeste hasta tocar en la calle Reconquista.

El Miercoles 7 de Octubre á 1 de la tarde

Por órden del señor Juez en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, venderemos infaliblemente el indicado dia y hora, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Novaro, cuyo edificio consta de dos almacenes, doce piezas, cocina, pozo y letrina en terreno de 28 mtros. 361 m. frente al Este por 58 mtros. 888 m. de fondo al Oeste hasta tocar con la calle de Reconquista donde mide 19 mtros. 701 m de frente, á consecuencia de un martillo que forma dicho terreno al costado Norte y que se compone de 8 mtos. 660 m. por 18 mtros 156 m.

La tasacion hecha á mediano de Agosto del corriente año, esciende á ps **948 252,93** cts. cuyas dos terceras partes son **632.169,** base para la venta.

Por mas pormenores y para veer el espediente, al Escritorio, Bolivar 20 1|2.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Valioso *Remate*.

De la barraca conocida por "La Ataláya"

Situada sobre el Riachuelo, por liquidacion de la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kelsey.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Beazloy de Kelsey, la importante propiedad arriba mencionada; situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo de 55 varas y fondo recto de 110 varas teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera (ante saladero Browne) que va al puente y donde tiene otro frente de 60 varas formando un total de 11,200 varas cuadradas mas ó menos, conteniente además varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 prensas y demas útiles do barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus II cp la suma de dos millones trecientos veinte y seis mil quinientos veinte cinco pesos moneda corriente (2,326,525m/c) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 1.551.017m/c.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valioso propiedad que ofrece un inmenso porvenir, por estar situada sobre el Riachuelo que á no dudar es y será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y área se presta á la esplotacion, pues el frente al Riachuelo lo forman dos barracas enteramente separadas, las que actualmente dan muy buena renta aposar de no haberse querido hacer contrata por estar en liquidacion la Testamentaría.

Actualmente y con motivo de estar dragándose la Boca, las propiedades aumentan cada dia en importancia.

El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosi núm. 70, dondo existen tambien los titulos, que son de lo mejor.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Dario Becear calle Defensa

101 s44.

JUDICIAL

En el Partido de las Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Sta. Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí
núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iravisuaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo é Instituto Agricola del Gobierno de la Provincia en Sta. Catalina, compuesta su área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centimetros de otra)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m/c. (ps. 6,000) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 m/c.) que forman un total de ps. 231,360 m/c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosi núm. 70 dondo los interesadoa pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Eusobio Gimenez, Victoria núm. 102

227 s8 15o

José E. Soria

JUDICIAL

El domingo 11 de Octubre á las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamentaria del finado don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca situada en la calle de Arenales núm. 108 110, compuesta de 17 varas y 1|2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 magnificas piezas de material techos de azotea unas y otras de techo de zinc caballeriza, pozo de balde y todas las oficinas necesaria. Tazada en todos sus ramos en la cantidad de 262,500 ps. mte. y no se admite menos de sus dos terceras partes que son 175,000 ps. mte. Por mas datos al Rematador Victoria núm. 60 por la mañana de 12 á 4 de la tarde.

El rematador tambien se encarga de comisiones, da dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.

S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres

Al Público

(Permanente)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria núm 154

El Lúnes 5 Octubre á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de articulo de tienda y merceria, cuyo por menor es siguiente:

Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sábanas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalones, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y otros artículos que estaran á la vista en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 7 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso domestico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso, cinta de torcio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mangas imitacion vicuña saco brin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul do seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de á.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañeto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abar nicos, negro, velos de seda, alemanesco de oro algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mrapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada iva ue estarán á la vora

Avisos no cumplidos

A NUESTROS SUSCRITORES

Les prevenimos que en adelante se podrán cobrar, los recibos de suscricion los repartidores.

Y estos llevarán los recibos con el sello de la casa con tinta azul.

Les suplicamos no paguen á otro que á los repartidores, y á estos cuando vaya el recibo con el timbre.

La Administracion.

SUSCRICION

Suplicamos á los suscriptores, hagan sus reclamos inmediatamente, cuando no se les lleva el diario. De ese modo se evitará lo que nos consta está sucediendo con algunos que para verificar el pago, alegan, al fin del mes, no haber recibido el diario.

Si el hecho se repite, nos veremos obligados á publicar esos nombres.

RODOLFO NEWBERY

BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL.

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que so garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Comite Electoral

Se reune todos los dias de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche—en la calle de Potosí núm. 93 (Altos.)

La Comision Directiva.

Personero Se necesita para reemplazar á un Guardia Nacional Pida 82 ó Cangallo 336.

Dia 28 v3p.

Personero se necesita uno en la Calle de Victoria Nº. 678 altos.

set. 30 v 3 oct.

Coke para estufas calderas, se vende en la fábrica de Consumido. de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fabrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase Victoria. v4 oct.

Por Oscar Cernada. Remate de muebles y plantas, hoy 1º de octubre en la calle de la Victoria núm. 428, entre Lima y Salta, á las 11 de la mañana.

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable: ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentos.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr. CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias proscribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr. REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr. BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

"M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

"M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de *L. FRERE,*—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de umas y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, así como en el intervalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de I, II.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874-Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán ámente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes ados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4º mayor; mas de 0... modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de las de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de ... mo litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en ... revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda valor de su suscriccion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir 1 ño sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

DENTISTA FRANCES

Pablo Caignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocerá todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ho producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüenta.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Idiomas frances é ingles; se enseña cada idiomas en dos meses, la tenedruia de libros en uno solo leccion y toda arismetica en seis Lecciones. Tacuari 191.

79 a 23j 29.

LA PROVIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

KHAL Papendick y Ca.

6 1|2 Maipú 6 1|2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO Y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros articulos de mimbre

6 1|2 CALLE MAIPÚ 6 1|2

24--ARTES--24

ENTRE Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio. De conformidad con el art. 102 del Reglamento de Cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la Estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha, no se presentan para sacarlos, la administracion dispondrá de ellos.

Sbre 1º v 9. El Gerente.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 mp

LÍNEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PIATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Esprecso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

NORTE-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Setiembro á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientos puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasagos: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

En este establecimientos se hacen todas clases de trabajos como, ser cuentas, circulares, recibos, precios corrientes, periódicos, pagares, todos á precios equitativos.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingo	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 25
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 40
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2º	4º	6º	8º	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	..	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1º	7º	ESTACIONES	4º	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35
Merlo (salida)	8 5fi	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 4[illegible]
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Itazaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de sorios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: ademàs vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantos efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompaño ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efoctos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que dastu entonces no habia podido producir en llos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la infiuencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensan ente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Kristaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnior, etc. etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO.—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exijase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva le firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de c... el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawoll y Co.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 dna., id retratos albums á 280 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la pose mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista